

LA CONFIANZA

—DE—

Paoli y Rotman

Calle Ayacucho N^{os} 31 y 33 --- Entre Mercado y Recreo

Avisamos al distinguido público paceño, que reciénemente hemcs recibido
un gran surtido de

MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO
y un espléndido surtido de toda clase de artículos de tienda para el gusto de
TODOS NUESTROS CLIENTES

Especialidad en Joyas finas

Relojes de bolsillo y pared, Catres de fierro y Pianos de las mejores marcas
Gran surtido de Máquinas de coser á mano, pié y de escritorio
de la acreditada marca "Reina" americana, las que por su sencillez y buena
calidad, garantizamos á los compradores por diez años.
Todos estos artículos ofrecemos al público, sin **Dinero** en el momento
de la compra, pagando

semanal, quincenal y mensual

Ojo! ¡OJO! Ojo!

La casa ofrece "CLUB" de máquinas de mano y pié y de relojes de pared
PARA CONVENCERSE VISITEN

"La Confianza"

—DE—

Paoli y Rotman.

Se necesitan diez vendedores Con buenos sueldos ó Comisión

SIN DINERO

SIN DINERO

GRAN CASA DE REMATES

Comisiones de

José De Servi

GRANDES REMATES

Al sistema de Buenos Aires

Los días jueves y domingos en la calle del Recreo Nos. 105, 107 y 109, rematamos los domingos de 9 a 12 y los jueves en la noche de 8 para adelante, los jueves y sábados por la noche en la calle

Evaristo Valle No. 41 y los domingos de 1 p.m. a hs. 6. p.m.

Los siguientes artículos se rematarán sin ningún precio:

Muebles de lujo, mercaderías de toda clase, artículos de fantasía, alhajas, relojes de varios tamaños y distintas marcas, mesas varios tamaños, espejos, de id, cortinaje alfombrados, escritorios, mostradores, armazones, catres, cuadros, floreros, esquineros, géneros para cortinas, sobremesas, cortes de casimir, mantas, lámparas, corsés, corbatas de seda y varias otras mercaderías que no se detallan por la mucha existencia.

Rogamos al público se sirva pasar a la casa de Remates y Comisiones del señor José De Servi, para convencerse de la buena calidad y elegancia de los artículos que existen.

COMPRO: FINCAS DE PUNA Y UNA CASA GRANDE EN EL CENTRO

VENDO:—Una casa de 3 cuadras de la plaza principal.—Arriendo un departamento amueblado e independiente que da el Sol todo el día, también un departamento y depósito en la calle Recreo

EN LIQUIDACION:—Un gran surtido de servicios de loza y cristalería surtida.

VENDO:—Pianos nuevos, en grandioso nuevo con 35 discos. El único en La Paz, por su sistema y tamaño.

EN REALIZACION:—3,000 molduras doradas y negras de diferentes clases y tamaños.

A LOS INDUSTRIALES:—Vendo una fábrica establecida en esta ciudad, que da una utilidad de Bs. 50 diarios con poco capital.

Recreo Nos. 105, 107 y 109,

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th, Edition—Lieber's Code—A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones electricas

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquiás para trabajar la Madera

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 25 DE OCTUBRE DE 1908

Comercio por Guayaquil

Varios Diputados han presentado un pliego de información al Ministro de Hacienda sobre el comercio de importación por Guayaquil. Cuatro puntos comprenden el referido pliego:

1.º—¿Tiene conocimiento el gobierno de cuantiosos y continuos robos que ocurren en Guayaquil?

2.º—¿Qué medidas se han tomado para evitar esos robos que contribuyen al decaimiento del comercio?

3.º—¿Conviene trasladar la Aduana de La Paz, como medida salvadora de esta situación?

4.º—¿Qué medidas se han tomado para regularizar el tráfico?

El primer punto cae por su base. No existen tales "cuantiosos y continuos robos". Puede decirse con referencia a informaciónes oficiales que desde que se apartó una cuadrilla de ladrones en delito infraganti de robo, no ha vuelto a presentarse un solo caso. Nadie ha hecho reclamación por pérdida de mercaderías. Los agentes de comercio están dispuestos a denunciar cualquier infracción contraria.

Para llegar a este resultado, el Ministerio de Hacienda ha tomado una serie de medidas que vamos a indicar rápidamente.

El nuevo reglamento de tráfico por Mollendo suscrito con el Perú, ha contribuido a regularizar nuestro movimiento comercial, fijando reglas precisas para la seguridad de la carga. En poco tiempo más, nuestro comercio recibirá mayores garantías desde su desembarque en Mollendo, donde el Perú manda construir actualmente almacenes especiales para la carga boliviana, cuya expedición a Puno y Guayaquil cuenta ahora mismo con seguridades efectivas, las que si no han hecho desaparecer en lo absoluto los robos de la sección peruana, los han reducido a una proporción ínfima y de casos realmente excepcionales.

El Gobierno, para fijar las responsabilidades consiguientes sobre pérdida de mercaderías en Guayaquil, ha adoptado una medida que ha dado los mejores resultados. La carga se recibe a bordo por los agentes, conforme a los manifestos y se entrega, con papeleta especial a los empleados de la Aduana. Desde ese momento, con la carga de cuenta de la Aduana y cualesquiera diferencias de peso o contenido constatadas antes de su ingreso en los almacenes fiscales, son de responsabilidad de la empresa de transportes. En el tiempo que queda corrido del año, no ha tenido el comercio ninguna responsabilidad que hacer pesarse contra el fisco, y ruidosamente el caso reclamado contra la Peruviana.

Mucho ha contribuido a este resultado satisfactorio, una otra medida: la prohibición de los embarques y desembarques de noche. A fin de facilitar el tráfico y la descarga del material destinado a los ferrocarriles bolivianos, el gobierno autorizó el año pasado a la Peruviana, para hacer sus operaciones de muelle en sus operaciones. La carga llegaba a Guayaquil sin control, se desembarcaba en la playa sin ninguna seguridad y asimismo se embarcaba en el ferrocarril a merced de quien quisiera apoderarse de lo que viniera a su antojo. El pequeño retén de resguardo resultó incapaz de evitar los frecuentes y cuantiosos robos que se sucedían noche por noche. Ahora ha desaparecido ese estado de cosas, desde que se ha sujetado a los vapores al Reglamento de Aduanas que solo permite las operaciones de puerto, de sol a sol. La carga desembarca de día con intervención de los agentes y de los empleados de la Aduana, se deposita con todo género de seguridades en los almacenes, y se despacha a La Paz igualmente de día. El tráfico nocturno está prohibido.

A este conjunto de medidas de seguridad, ha agregado el Gobierno, otra de carácter policia: ha creado un nuevo jefe de almacenes y un piquete especial de resguardo compuesto de una ronda mayor y ocho o diez serenos, que vigilan la Aduana todas las noches. Estos empleados nombrados fuera de presupuesto, gozan de sueldos imputables a gastos extraordinarios.

Fuera de estas medidas, el Gobierno ha mandado realizar diversas obras de seguridad en los almacenes, cuyas ventanas y puertas han sido convenientemente reforzadas.

Las diversas inspecciones practicadas por el Ministerio y la Inspección del ramo, así como el cambio del personal de la aduana, la cual actualmente es competente y alboroso jefe de la Aduana de Yuma, don Pascual Balboa, han asegurado definitivamente la moral y normal de la Importación y Aduana de Guayaquil.

Puede decirse con absoluta seguridad que han cambiado radicalmente las condiciones de dicho Aduana. Los peticionarios de informe resultan muy informados en cuanto a los "cuantiosos y continuos robos", que no existen en la actualidad.

El Gobierno tiene una brillante oportunidad para dejar constancia de la labor que ha realizado en Guayaquil.

La traslación de la Aduana a La Paz, es cosa resuelta. Con ese propósito ha mandado traer el Gobierno los edificios de hierro que han de servir para montar dos grandes almacenes y un pabellón de despachos. Todo este material está listo en Challapampa. Se tienen también noticias de que ha llegado a Guayaquil el material para el tranvía eléctrico que debe tenderse de la nueva Aduana de Challapampa a la plaza de la Merced, atravesando las calles más comerciales de la población.

El edificio debe componerse de cuatro grandes almacenes y dos pabellones. Dos almacenes y un pabellón están ya aquí. Los otros dos y el segundo pabellón que servirá para alojamiento particular de los empleados superiores del ramo, vendrán después. Un muro de retención rodeará todo el conjunto de la edificación.

El terreno para el emplazamiento de la nueva Aduana, se halla en media preparación. La falta de fondos no ha permitido continuar la obra.

A juicio del arquitecto del Estado encargado de estos trabajos, en noviembre del año entrante estará concluida la Aduana de Challapampa. Si esto "pasará" de 200,000 bolivianos.

Ahora bien: ¿conviene trasladar la Aduana de Guayaquil a La Paz? ¿Conviene trasladar la Aduana de Guayaquil a La Paz?

Puede que no existan los robos a que hacer referencia los peticionarios del informe, no se remedia la situación eso de ser cierta con traer la Aduana a La Paz. Los robos no se cometen en la Aduana ni en el ferrocarril. Se cometen en el hecho de ser en la realización cada vez en mayor escala de las ventajas del nuevo reglamento de tráfico que garantiza nuestra carga en la sección peruana, indistintamente a la Aduana a la puerta de cada comerciante.

Creemos nosotros que el Perú está sumamente interesado en dar mayores garantías a nuestra carga. Poco falta para arribar a este resultado. Los nuevos almacenes fiscales de Mollendo y las seguridades consiguientes y aduaneras, así como las responsabilidades contra la Peruviana, concluirán por consolidar la situación y ventajas del comercio boliviano por esa vía.

Nuestra acción, por otra parte, persistiendo en el sentido, ha hoy desarrollado, imparablemente, toda pérdida de mercaderías en el muelle y en la Aduana, como que ahora mismo no, ocurre ninguna irregularidad imputable al Fisco.

Trasladar la Aduana a La Paz, antes de que estén concluidas las obras, daría lugar a muchos inconvenientes. Habría que organizar en Guayaquil una Aduana para evitar que en la playa desistiera la mercadería a merced de los ladrones.

La carga destinada al interior tendría que venir hasta La Paz para ser reembarcada después a Oruro, salvo que se dejara en Guayaquil depositada en los almacenes, lo que demandaría la organización de un competente puesto de resguardo y de tenencia encargada de calificar la carga y de custodiaria hasta su reexportación a La Paz o a Oruro. Por importante que fuera ese puesto, no sería tanto como una Aduana, lo que quiere decir que los robos se cometerían en gran proporción, empujándose así la situación que se trataba de corregir.

Cuando en enero de 1910 esté lista la Aduana en La Paz, se podrá establecer en Viacha otro centro aduanero para el interior de la República, porque entonces el incremento del comercio por Mollendo hacia Oruro y Cochabamba y la nueva línea Arica-Viacha, harán necesaria la centralización de los aforos de Guayaquil y Arica en la indicada ciudad de Viacha, de donde partirá la carga a su respectiva destinación.

La Aduana de Guayaquil responde por el momento a las necesidades del comercio de La Paz y del interior. Hemos visto más arriba que el Gobierno no ha descuidado sus obligaciones, hasta haber colocado dicha Aduana en excelentes condiciones.

Para acabar de consolidar la situación de Guayaquil, mientras sea posible trasladar la Aduana a esta ciudad, conviene realizar una pequeña obra, cuyo costo no sería mayor de veinte mil bolivianos. Se trata de proteger el recinto de la Aduana de Guayaquil con sus almacenes y dependencias, mediante un muro de retención. Actualmente la Aduana está abierta día y noche al tráfico de todo el mundo. Los carillanes entran allí a pretexto de sus quehaceres en la línea y la vigilancia se hace sumamente difícil. Si lograra cercarse el recinto de la Aduana, no tendrían entrada sino los interesados y los empleados del ramo, y de noche quedaría cerrado el tráfico. La vigilancia sería más fácil y no podrían realizarse más robos.

En vez de correr las contingencias de una traslación precipitada, lo que debe hacerse es la obra indicada: cerrar la Aduana. Esto completaría las otras medidas tomadas por el Gobierno y cuyos eficaces resultados nos autorizan para desmentir, una vez más, los imaginarios robos a que se refieren los peticionarios de informe.

En la relación que hemos hecho, quedan abarcados todos los puntos del informe parlamentario, incluso el 4.º referente a las medidas tomadas por el Gobierno para la regularización del tráfico.

Sin embargo, será menester dejar constancia en este orden, de que la labor del Ministerio ha sido continua y eficaz para el bien funcionamiento de los transportes del Lago y del ferrocarril. Han desaparecido totalmente las quejas del comercio, y le ha tocado el turno de quejarse a la Peruviana.

El comercio no quiere movilizar su carga de Guayaquil por razones económicas. El ferrocarril baja frecuentemente con escaso tonelaje; pues, trae por término medio 60 toneladas apenas y su capacidad requiere cinco veces más.

En diversas ocasiones se ha querido de esta situación la Peruviana.

Vamos, pues, que no es el comercio, lo que sufre irregularidad de envío y empresa.

Motivo de un triunfo brillante tiene el Gobierno en la información.

TELÉGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo para

El Comercio de Bolivia

por las vías Buenos

Aires y Galveston

CHILE

Precios de metales

La aparición de un cometa

Los señores Lira y Ossa

Santiago, 24.—Los precios de los metales se han fijado en la siguiente forma:

Cobre 61 3/8.

Estado 138 3/4, y manganeso 8 3/4.

El observatorio astronómico de esta capital anuncia la aparición de un gran cometa para dentro de poco tiempo.

El intendente de Tacna señor Máximo R. Lira y el ingeniero señor Ossa, encargado de la dirección de los trabajos del ferrocarril de Arica a La Paz, regresarán a esta capital en el mes de noviembre próximo.

ARGENTINA

La limitación de

armamento

Buenos Aires, 24.—El ministro de Relaciones Exteriores señor Plaza ha desmentido [que se hubiesen iniciado gestiones con la cancillería del Brasil para la limitación de los armamentos que uno y otro país van adquiriendo constantemente.

PERU

Anuncio de una huelga

La prefectura de Loreto

Lima, 24.—Ha terminado completamente la huelga de telegrafistas, después de haber causado varias interrupciones en el servicio telegráfico.

El señor Lino León ha sido nombrado Prefecto de Loreto.

SERBIA

Anexiones territoriales

Belgrado, 24.—El gobierno ha resuelto exigir grandes compensaciones en caso de que se produzca la anexión de la Bosnia y la Herzegovina al imperio de Austria-Hungría.

FRANCIA

El ministro de Marina

Paris, 24.—El almirante Mr. Picard ha sido nombrado ministro de Marina.

ESPAÑA

Los soberanos en

Barcelona

Madrid, 24.—El rey Alfonso XIII y la reina Elena de Battenberg, van siendo objeto de grandiosas ovaciones durante su permanencia en esta capital.

ITALIA

Las maniobras navales

Informe desfavorable

Roma, 24.—El almirante Mirabelli, ministro de Marina del reino, ha presentado al rey un informe muy desfavorable sobre la actuación de los cruceros y acorazados italianos en las últimas maniobras navales. Recomendando la adquisición de muchos torpederos.

PERU

La senaturía de Piura

Lima, 24.—Se asegura que el señor Muñoz ha decidido de lanzar su nombre a la candidatura por el distrito de Piura, en calidad de senador.

CHILE

Matrimonio

Incendio en Valparaíso

Para los juegos olímpicos

Santiago, 24.—Ha contruido matrimonio en esta capital el señor Manuel Sáez Galvarro, con la señorita Olga Freixanosa.

Comunican de Valparaíso que en la calle Victoria de este puerto, se ha producido un gran incendio, que ha ocasionado pérdidas considerables.

Sábese que en todas las provincias de la República se nota gran entusiasmo para concurrir a los juegos olímpicos que deben celebrarse próximamente.

ARGENTINA

Maniobras navales

Las publicaciones

de Zeballos

Buenos Aires, 24.—Se activan con todo empeño los preparativos para la realización de las maniobras navales.

Sábese de buen origen que el gobierno desautorizó la publicación de los artículos del ex-canciller señor Estanislao Zeballos.

BRASIL

El tratado comercial con

Italia

Rio de Janeiro, 24.—Se ha firmado en el despacho del ministro de relaciones exteriores con la asistencia del ministro italiano, un nuevo protocolo en el que se prorrogó la vigencia del tratado comercial italo-brasilense.

PARAGUAY

Lluvias torrenciales

Asunción, 24.—En esta capital y en varias poblaciones próximas, han caído durante los últimos días, lluvias torrenciales, que han ocasionado la inundación de algunas casas.

GUATEMALA

Temores de revolución

Guatemala, 24.—Es inminente el pronunciamiento de una revolución, pues, se tiene conocimiento de que en varias ciudades de la República se organizan tropas para derrocar al gobierno.

ITALIA

Carta autógrafa del Rey

El presupuesto de guerra

Caída de Tittoni

Roma, 24.—S. M. el rey Víctor Manuel, ha dirigido una carta autógrafa al padre de Catalina Elkins, prestándole su asentimiento al matrimonio del duque de las Abruzzes.

Se ha presentado al soberano Congreso un bien meditado mensaje en el que se pide el aumento de la partida destinada para el sostenimiento del ejército.

Las publicaciones que ha hecho la prensa local han precipitado la caída del canciller Tittoni.

MEXICO

Fenómenos sísmicos

México, 24.—Se han producido en el curso de los últimos días, violentas tempestades, que han alarmado al vecindario.

ESPAÑA

Lucha periodística

Recepción al rey

Madrid, 24.—En los diarios carlistas e integristas se publican violentos artículos de polémica queriendo hacer prevalecer sus opiniones.

La recepción a los soberanos españoles alcanzó un éxito extraordinario. Mas de doscientas mil personas asistieron en la estación, para recibir a los ilustres huéspedes.

JAPON

Maniobras navales

Revista del Mikado

Tokio, 24.—Hácese grandes preparativos para la realización de las maniobras navales. Tomará parte en dichas maniobras navales mas de 80,000 unidades, que serán revistas por el mikado.

MONTENEGRO

Excitación del populacho

Guerra

Montenegro, 24.—El pueblo está excitadísimo, y se han reunido varios comités con objeto de pedir al Gobierno que declare la guerra al imperio de Austria.

Sr. Dr. Macario Pailla

PRESIDENTE ELECTIVO DEL H.

SENADO NACIONAL

Una de las personalidades más sobresalientes de la República de Bolivia es, sin duda alguna la del señor Macario Pailla, actual Presidente del Senado. Seguir paso a paso la carrera política del señor Pailla, poniendo de relieve los altos servicios prestados a la patria en el desempeño de las numerosas comisiones que ésta le confió, y que ha desempeñado siempre con acierto y feliz éxito, es tarea agena a nuestra información, y no cabría en las estrechas páginas de nuestro semanario.

Vió la luz primera en la ciudad de La Paz, que tantos hijos ilustres ha dado a la nación, y aquí mismo siguió la carrera de abogado, recibiendo su título en 1876 tras brillantes exámenes, que ya auguraron su honroso porvenir en el campo político. En 1877 publicó la primera compilación de las leyes del Procedimiento Civil, obra en que demostró sus profundos conocimientos y su labor concienzuda y que mereció aplausos unánimes de sus colegas en el Foro. Escritor correcto y fluido, no fué extraño al periodismo nacional, publicando multitud de artículos y folletos, sobre cuestiones siempre de palpitante interés. Elegido Diputado por esta ciudad, por una inmensa mayoría, por el partido Constitucional, desempeñó en ese año y los subsiguientes hasta el año..... el cargo, con general beneplácito de sus electores, sin

pre-feriendo los intereses de su ciudad natal y del país en general, y llevando como norma de conducta la prosperidad del pueblo. Desde el año de 1892 al 1896, desempeñó con rectitud y altivez de miras, el cargo de Fiscal del Distrito Judicial de La Paz. Ferviente y entusiasta propagandista del Colegio de Abogados de La Paz, contribuyó con su saber y su tacto a elevar a esa corporación a la altura que merece, siendo su vicepresidente y posteriormente Presidente de la misma. Nombrado en vista de sus altos méritos Fiscal General de la República, se vio precisado a renunciar a ese cargo, por no poder trasladarse al lugar de su residencia.

Su ilustración, su patriotismo y su vasta cultura, le merecieron el ser nombrado Ministro de Gobierno y Justicia, y posteriormente de Instrucción Pública y Fomento, dejando en su paso por esos Ministerios, huellas de su amor al trabajo y de sus benéficos planes. De una rectitud de miras, que desgraciadamente no siempre encuentra en muchos hombres políticos del día y de carácter firme e independiente, dos veces ha renunciado a la cartera de Ministro, habiendo sido aceptada la última vez, en que por no abdicar de sus convicciones, se negó a autorizar con su firma la promulgación de la ley de noviembre de 1898. Los hechos vinieron a probar más tarde, el alcance de materias políticas, que le entorpecían en su deber de gobierno y lo justificaban en su actitud en aquellos momentos.

Tras la revolución de 1898, cuando los principales organizadores del partido de la "Unión Liberal", en compañía del señor Reyes Ortiz y del pudoroso general Pardo, y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminado este importante misión, fué nombrado Ministro de B. y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron a una manera eficaz y eficaz al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo conmovió al país. Reunieron la Convención Nacional de 1899, que sentó

